

Expediente: 641/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DEL PINO ENRIQUE RENE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - DEL PINO, ENRIQUE RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 641/25



H108022782252

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DEL PINO ENRIQUE RENE s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 641/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 28 de julio de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° I 202508332 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de DEL PINO ENRIQUE RENE, CUIL/CUIT N°: 20-16784816-9 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. MDLMPV

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.